

Guayaquil, marzo de 1.989

Señores  
ACCIONISTAS DE MERCANTIL INMOBILIARIA MAGNALARDO, MIMASA S.A.  
Ciudad.-

Señores accionistas:

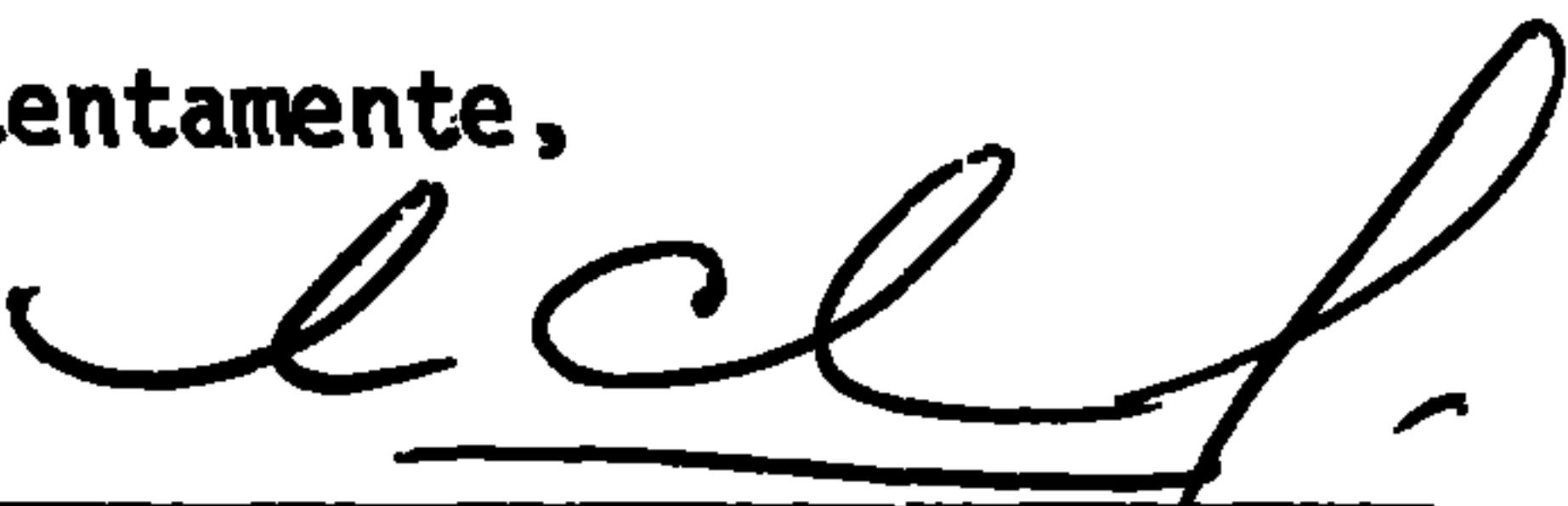
Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio anterior.

De los señores accionistas.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL

